

El capital intelectual, una perspectiva para la sustentabilidad de las organizaciones México-Cuba

Jerónimo Domingo Ricardez Jiménez
Francisco Borrás Atiénzar

Coordinadores



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Administración

Cuerpo académico

**Gestión para la sustentabilidad
de las organizaciones**

Primera Edición. México / 2013

ISBN: 978-607-9248-41-3

© **El capital intelectual, una perspectiva para la sustentabilidad de las organizaciones México-Cuba**

Jerónimo Ricardez Domínguez
Francisco Borrás Atiénzar
Coordinadores

Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Administración - Xalapa

Cuerpo Académico:
Gestión para la sustentabilidad de las organizaciones

Primera Edición / México 2013

ISBN: 978-607-9248-41-3



CÓDICE / Servicios Editoriales
Xalapa, Veracruz / México
codice@xalapa.com

ÍNDICE

Introducción

CAPÍTULO I

Análisis y estudio de las generalidades de las empresas en México y del capital intelectual

Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez

M.A.D Irene Vega Fuentes

L.C. Lizeth Contreras Castillo

1.1 Noción de la empresa	13
1.2 Componentes de la empresa	14
1.3 Clasificación de la empresa.	16
1.4 Antecedentes del capital intelectual	19
1.5 Definiciones de capital intelectual	22
1.6 Elementos del capital intelectual	24
1.7 Medición del capital intelectual	31
1.8 La respuesta de la contabilidad financiera a la medición del capital intelectual	35
1.9 Conclusiones	38
Fuentes de información	39

CAPÍTULO II

Modelos de capital intelectual y análisis de la ciudad de Xalapa Veracruz

Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez

Dra. Giovanna Mazzotti Pabello

L.C. Lizeth Contreras Castillo

2.1 El modelo de Skandia.	43
2.2 El modelo Balanced Score Card o Cuadro de Mando Integral	48
2.3 Indicador Q de Tobin.	51
2.4 Valor económico agregado	52
2.5 Technology Broker	53
2.6 Características ideales para un modelo de capital intelectual	54
2.7 Análisis de la ciudad de Xalapa, Veracruz	55
2.8 Análisis de resultados.	60
2.9 Conclusiones	90
Fuentes de información	91

CAPÍTULO III

El capital intelectual: necesidad de su medición y exposición contable

Dr. Francisco Borrás Atiénzar

3.1 Papel de los activos intangibles en la generación de valor	95
3.2 El capital intelectual y la eficiencia en su administración	98
3.3 La medición del capital intelectual en las empresas cubanas	102
Conclusiones	109

CAPÍTULO IV

Sociedad de conocimiento y el capital intelectual de las IES como producto de la investigación: una necesaria reforma administrativa

Dra. Ma. Teresa Montalvo Romero
Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés

Introducción.	115
4.1 De la sociedad del trabajo a la sociedad del conocimiento	117
Conclusión	124

CAPÍTULO V

Criterios para la evaluación de intangibles en las universidades

MSc Frida Ruso Armada

5.1. La educación superior en las universidades extranjeras	130
5.2. Características y composición de los rankings universitarios	131
5.3. Análisis comparativo de los rankings universitarios más reconocidos mundialmente	133
5.4. Diversos enfoques de los rankings por región	137
5.5. Los factores intangibles en el desarrollo de la educación superior cubana	142

CAPÍTULO VI

La gestión del conocimiento: una mirada teórica-práctica desde el contexto cubano

MSc Katia Franch León

Introducción.	155
6.1 Antecedentes de la gestión del conocimiento: principales concepciones	156
6.2 Características generales de la gestión del conocimiento: definiciones, objetivos y procesos medulares	167
6.3 Análisis comparativo sobre modelos de gestión del conocimiento.	176
6.4 Requerimientos de la gc en las organizaciones. Contexto cubano	178
Conclusiones	181

CAPÍTULO VII

La autoestima y el binomio desarrollo-capital humano: una propuesta para la formación integral de los estudiantes universitarios, ante el reto del empleo

Dra. Dulce María Cano Ortiz

Dra. Martha Elena Lajud Neme

Mtra. Minerva Parra Uscanga

7.1 Estudio de la autoestima como preámbulo del desarrollo humano	188
7.2 El proceso para el desarrollo de la autoestima	196
7.3 El concepto de desarrollo humano	198
7.4 El desarrollo humano integral	201
7.5 El estudio del desarrollo desde la perspectiva de Amartya Sen.	209
7.6 La formación del capital humano: una propuesta ante el reto del empleo	216

CAPÍTULO VIII

El riesgo y la importancia relativa en la auditoría: un desafío para el diseño de una estrategia de auditoría interna en la Universidad de La Habana

MsC. Sergio Pozo Ceballos

Introducción.	224
8.1. Tres conceptos básicos	225
8.2. Bases metodológicas relevantes para la implementación de una estrategia de auditoría interna.	227
Conclusiones	237

CAPÍTULO IV

Sociedad de conocimiento y el capital intelectual de las IES como producto de la investigación: una necesaria reforma administrativa

Dra. Ma. Teresa Montalvo Romero¹
Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés²

Introducción

El proceso globalizador actual ha colocado a las Instituciones de Educación superior (IES) como agentes no solo prestadores de servicios de docencia sino como creadores de conocimiento y ciencia, a través de programas y proyectos de investigación innovadores que les permiten poseer bienes intangibles denominados capital intelectual el cual se traduce en ventajas competitivas a nivel regional, federal e internacional.

En este contexto las IES se convierten en productoras del conocimiento a través de la diversificación de la investigación y el fortalecimiento de redes con los sectores público y privado, razón por la cual es necesario identificar los nuevos sistemas para la formación de investigadores y la apropiación social del conocimiento.

- 1 Doctora en Derecho Público, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Profesor con perfil deseable Promep de la Secretaría de Educación Pública, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.
- 2 Doctor en Ciencia Política y Administración Pública, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Profesor con perfil deseable Promep de la Secretaría de Educación Pública, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.

Las transformaciones sociales, económicas y culturales que el mundo ha atravesado en la última veintena de años del siglo pasado y en los primeros años de este siglo, ha impactado de manera fundamental la manera en que se ha concebido la educación, ya que (a) el impacto de las nuevas tecnologías, (b) la masificación de la educación debido a la aparición de infinidad de centros educativos debido a la cada vez mayor demanda por educación y la incapacidad manifiesta de poder darle cabida a grandes contingentes de la población dentro del sistema de educación pública y (c) la situación económica actual la cual transita de una sociedad industrial a una post industrial, caracterizada por la flexibilización laboral y por lo tanto, la incapacidad para establecer puestos de trabajo formales y permanentes, hace que la educación cambie su visión del tipo de educando que se quiere y redefine su papel en el proceso de investigación aplicada a la sociedad, lo que implica el generar una visión más clara del papel de la universidad en los procesos de transformación social a partir de la generación de conocimiento generado a partir de requerimientos sociales concretos, así como de la necesidad de la innovación en un sentido amplio, es decir, innovación tecnológica, social, educativa, etcétera. Esto se ve de manera muy clara en la educación superior, la cual ha sufrido una serie de transformaciones que la han llevado a cambiar los modelos filosóficos que sustentan el quehacer educativo.

En este sentido, hemos transitado de un modelo rígido de educación superior, el cual se basaba en el enciclopedismo y en una idea abstracta de las necesidades del mercado laboral, así, que en este tránsito de una sociedad industrial a una post industrial pasamos a una visión marcada por la idea del conocimiento y la distribución social del mismo como ejes rectores del quehacer de la educación superior, y en esta línea de argumentación se inserta el tema de la relación de la educación superior con la investigación, la cual tiene como un soporte fundamental la visión de la idea de la educación por competencias, las cuales siguiendo la lógica del informe del milenio elaborado por Delors³ (1994), ahora se tiene que educar para toda la vida, y no solamente para la inserción laboral, y esta educación tiene

3 DELORS JAQUES " LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO" UNESCO 1997

que basarse en la generación de un sentido crítico investigativo tanto en los académicos de las IES como de los alumnos así, esta transformación implica toda una reestructuración académica, administrativa del quehacer educativo en el nivel superior, la cual tiene como eje rector la idea de la generación de un capital intelectual institucional, sustentado en los estudiantes, académicos, y su relación con la interacción permanente con la sociedad.

4.1 De la sociedad del trabajo a la sociedad del conocimiento

La historia de la Universidad ha estado muy ligada al problema de la generación del conocimiento en occidente, y por lo tanto, es un elemento fundamental para la comprensión de la cultura y la construcción de la realidad social, ya que en la universidad se construye “el espacio en el que, a nivel institucional, se produce y transmite el conocimiento legítimo” (Mazzotti, Sánchez, Hernández y Villafuerte⁴, 2008:19).

Es por ello que desde hace más de cinco décadas las Instituciones de educación superior en México, como en la mayor parte del mundo, juegan un papel esencial en los procesos de reproducción, mantenimiento y transformación de la sociedad y participan en relación a los cambios de la economía, la política y la relación del conocimiento con el desarrollo.

Así, a partir del desarrollo de las transformaciones tecnológicas de finales del siglo pasado, el rostro de la sociedad cambio y se dio paso a una sociedad más virtual, caracterizada por un conocimiento organizado en torno a nuevas tecnologías de la información más potentes y flexibles, se ha convertido en un signo tan relevante, que algunos autores la han denominado *sociedad del conocimiento*. (Brown y Duguid⁵ 1998: 91-111). Esta época se le ha denominado de distintas maneras, como socie-

4 MAZZOTTI, Giovanna, Fernando Sánchez, Darío Fabián Hernández y Luis Fernando Villafuerte Valdés. (2008). *Aproximación al estudio del capital humano y el capital social para la generación del conocimiento en la Universidad Veracruzana (estudio desde una perspectiva organizacional)*. Ediciones de la Noche y Universidad Veracruzana. Guadalajara.

5 Brown y Duguid. The social life of information. [California Management Review](#) 1998 40(1): 90-111.

dades post industriales (Alonso⁶) como la era del fin del trabajo (Rifkin⁷, 1996), o la sociedad del conocimiento, la cual será la definición dada por nosotros en esta capítulo.

Estos parámetros de incorporar nuevas tecnologías a los procesos sociales y especialmente a la educación, son propuestos por organismos internacionales y nacionales como la UNESCO, BM, OCDE, y la ANUIES, y con base en esto, la “Conferencia Mundial sobre Educación Superior⁸ (1998) estableció que en una sociedad cada vez mas basada en el conocimiento, la educación superior y la investigación forma parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones”. (Mazzotti, Sánchez, Hernández y Villafuerte, 2008:20).

Sin embargo, un aspecto fundamental de estos procesos de homogenización social es el conservar en perspectiva, que paradójicamente a pesar de esta lógica de la estandarización de procesos —lo cual es un procedimiento propio de la globalización— los procesos locales conservan sus propias características, por lo que

“la educación formal en general y la educación superior en particular, está inmersa en una realidad compuesta por especificidades -comunidades locales- que vuelven una tarea compleja alcanzar los ideales plasmados en la era de la sociedad del conocimiento; de ahí que la necesidad de definir estrategias metodológicas para nuevos modelos educativos sea un tema recurrente, así como el debate sobre el futuro de la educación superior y la necesidad de la reflexión acerca de las estrategias y políticas que se han implementado en las últimas décadas. Todo esto es, sin duda, asunto pendiente cuyo impacto precisa ser revisado”.⁹)

6 Alonso Luis Enrique. Trabajo y postmodernidad. El empleo débil. Editorial Fundamentos. Madrid. 2001.

7 RIFKIN, Jeremy. *El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra puestos de trabajo.* (1996). Paidós, España.

8 Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Panorama de la Educación 2005, OCDE.

9 DÍAZ Barriga, A. (1996) Los programas de evaluación (estímulos al rendimiento académico) en la comunidad de investigadores. Un estudio en la UNAM, En Revista Mexicana de Investigación Educativa, Julio-diciembre, vol 1, núm. 2. México.

Esto se debe a que la idea de la literatura acerca del capital intelectual es muy clara, es el eslabón fundamental de la sociedad del conocimiento. (Sánchez¹⁰, 2005). El capital intelectual lo podemos definir como “el conjunto de intangibles de una organización, que, pese a no estar reflejados en los estados contables tradicionales, en la actualidad genera un valor o tiene el potencial de generarlo en un futuro (Silva¹¹, 2012:55), así, este concepto entonces teóricamente puede vincular a la sociedad del conocimiento con las IES.

Sin embargo, es necesario decir que el concepto de capital intelectual implicaría el modificar la visión administrativa tradicional de la universidad, ya que este modelo se basa fundamentalmente en la idea de que es necesario “una cultura corporativa que fomente el intercambio y la colaboración entre los miembros de una organización” (Silva, 2012:56). Por lo que ahora los procesos tendrían que transitar de lo administrativo a lo académico, ya que el concepto de capital intelectual se basa en la idea del aprendizaje organizacional y está ligado al concepto de las organizaciones inteligentes, por lo que entonces se sustenta la idea de que “la gestión del capital intelectual coopera en las organizaciones que aprenden y que tienen las habilidades necesarias para crear, adquirir y transferir conocimiento” (Silva, 2012:56).

El reto sería entonces el reformar los mecanismos en que se administra la IES, ya que tendría que estar basado en mecanismos más flexibles, en donde los criterios académicos determinarían la hechura de los presupuestos, de las políticas, de las contrataciones, y no son los aspectos administrativos, políticos o sindicales lo que rigen esta construcción institucional. El dinamismo organizacional haría que las IES tuvieran que irse transformándose rápidamente e inteligentemente ya que “la cadena de valor en la era del conocimiento es un flujo de relaciones en tiempo real, una gran tela de araña en la que participan

10 SANCHEZ M. “Breve inventario de los modelos para la gestión del conocimiento en las organizaciones” en *ACIMED*. V13 No. 6 La Habana. 2005.

11 Silva Munar José Luis. “La gestión del capital intelectual: herramienta estratégica en Instituciones públicas de educación superior” en *Revista Humanidades*. Universidad de Atacama. Chile. 2012.

múltiples organizaciones, y en la que impera ante todo, la velocidad de reacción de esas personas” (Silva, 2012:56)

Así, el capital intelectual se convierte en el gran eje de las reformas de las IES, sin embargo, el reto está presente, en términos de si se puede modernizar con ese ritmo tan vertiginoso a las estructuras administrativas de las IES, sobre todo para poder vincular a los procesos de Investigación productos de la necesaria intervención de la Universidad en la sociedad en general.

La educación constituye una de las herramientas de desarrollo más importantes de cualquier país y no solamente en sus niveles básicos sino también en los niveles profesionales o superiores que son los que permiten la formación de capital humano en todas las áreas de impacto para el desarrollo sostenible de los Estados.

El concepto de desarrollo sostenible comprende a los ámbitos clave de la sociedad, el medio ambiente y la economía, con la cultura como dimensión subyacente. Los valores, la diversidad, las lenguas, las cosmovisiones y los conocimientos vinculados a la cultura influyen en la manera en que se aplica la EDS en los contextos nacionales específicos (UNESCO, <http://www.unesco.org/es/aspnet/study-areas/education-for-sustainable-development/>)

A decir de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, (UNESCO) el desarrollo sostenible debe enfocarse como un proceso educativo que vincule objetivos desde diversos ángulos entre sí: la sociedad para entender a las instituciones y su función en el desarrollo, la justicia social y el respeto a los derechos humanos de igualdad, salud, democracia entre otros; el medio ambiente para el fomento para el desarrollo sustentable; la economía para dimensionar y participar en el crecimiento económico y sus impactos en los diversos sectores sociales.

Es en este contexto que consideramos que dentro de la educación para el desarrollo sostenible que propone la UNESCO uno de los pilares que deben sostenerla lo constituye la investigación e innovación.

Las políticas públicas instituidas por las autoridades competentes en esta materia, deben estar orientadas a reforzar la rela-

ción entre todos los sujetos e instituciones involucradas en el desarrollo de capacidades a través de la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación formal que prestan las instituciones de educación superior, las cuales deben estar colocadas en las fronteras del conocimiento que les permitan generar procesos de investigación para la innovación y así contribuir al bienestar social y crecimiento económico de los Estados.

A la par de las IES como participantes de este proceso podemos colocar a la iniciativa privada como medios de financiamiento y a la administración pública como proveedora de dichas políticas o ejes de movimiento, del marco jurídico aplicable y los medios de evaluación de resultados.

Algunos estudios recientes (Marúm-Espinoza¹², 2009, p.3-5) señalan que se pueden visualizar dos paradigmas alternativos de desarrollo económico, social y de concepción de la educación superior sobre la investigación.

El primero considera que el mercado, su lógica y sus fuerzas tienen la capacidad de generar el crecimiento económico y las condiciones para que este impulse el desarrollo de una nación impulsando la competitividad económica y social. En este modelo la educación es concebida como un servicio en la lógica del mercado y por tanto comercializable en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) dentro de los protocolos de la liberalización comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con especial énfasis para considerar la posibilidad de inversión privada, nacional y extranjera en la comercialización de servicios educativos, y para asegurar las características y perfiles educativos que permitan facilitar la movilidad transfronteriza de profesionales. Esta es la perspectiva predominante en los organismos supranacionales como Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Fondo Monetario Internacional, misma que ha permeado fuertemente las políticas públicas para la edu-

12 Marúm-Espinosa, Elia, "Calidad e innovación en la educación superior mexicana. Encuentros, desencuentros y nuevas interpelaciones"; Red de investigadores sobre educación superior, 2009, http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0042.pdf, Octubre 2012.

cación superior y ha llevado a la mayoría de las instituciones educativas mexicanas a una posición adecuacionista, globalizante y subordinada, y a actuar en la perspectiva competitiva, buscando estar en los primeros lugares de algunos de los indicadores de la competitividad educativa asociados a la calidad: programas acreditados, profesores de alto nivel, premios, certificación de procesos, etc.

En el segundo paradigma, impulsado básicamente por la UNESCO¹³ (2005), se considera a la educación para el desarrollo incluyente, como una posibilidad de complementariedad y cooperación basada en la solidaridad de los países, con el reconocimiento y compensación a la asimetría, para avanzar todos hacia la construcción de otra globalización y de otras relaciones que no estén sustentadas únicamente en la competitividad, y donde la solidaridad y la calidad de vida se equiparen en el mundo.

Paradigma que fue aceptado, aunque no del todo impulsado en los Objetivos del Milenio firmados por los países de la ONU en el año 2000, y en especial fue compromiso de las naciones desarrolladas.

Esta perspectiva considera a la calidad como socialmente determinada y fuera de las concepciones empresariales estandarizantes, y pone como uno de sus ingredientes a la equidad y la cobertura universal, como requisito para la mejora permanente de las condiciones de vida de toda la población. De ahí que proponga a la educación como un bien público, como derecho social y por tanto no comercializable o fuera de la lógica del mercado.

Dentro de estos esquemas globales de competitividad, mercado, equidad entre otros, se encuentra el capital intelectual como el “conjunto de recursos intangibles y capacidades referidos a diferentes manifestaciones de conocimiento, ya sea individual, organizativo o interorganizativo, los cuales pueden

13 UNESCO, “Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)”, <http://www.unesco.org/es/aspnet/study-areas/education-for-sustainable-development/>, 8 de Octubre 2012.

hacer lograr una ventaja competitiva” (Delgado y otros¹⁴, 2008,3) mismo que las IES deben obtener a través de la investigación para posicionarse como agentes de cambio innovadores dentro de la sociedad.

El capital intelectual se compone de tres elementos: 1.- capital humano; 2.- capital organizacional; y 3.- capital relacional.

Este recurso intangible que tienen las IES debe comprender el conocimiento distribuido entre sus miembros y debe manifestarse a través del capital humano eficientando el capital social de la misma, otorgando competencias distintas que les permiten un valor adicional intangible con el cual competir.

Existe entonces para la obtención de este capital intelectual un modelo de producción del conocimiento que a decir de Eduardo Bustos (Bustos¹⁵, 2007) se subdivide en dos tipos: un sistema social de producción de conocimiento y el proceso de globalización de los sistemas de investigación.

El primer tipo ha establecido nuevas normas y reglas para la producción de conocimiento, entre ellas la diversificación de la investigación, el predominio y expansión de la investigación centrada en los problemas, se han desvanecido las barreras entre investigación básica y aplicada, la preservación y fortalecimiento de la investigación básica y el dominio de la investigación especializada Ibarra Rosales¹⁶ (2000).

Respecto del segundo tipo, este “ha generado en los países desarrollados una fuerte tendencia a desplazar la investigación de nuestras universidades y concentrarlas en centros gubernamentales y en los institutos, centros y laboratorios industriales; situación que puede extenderse a mediano plazo a América Latina y a los países en desarrollo” y además ha motivado una cre-

14 Delgado Verde, Miriam y otros; “La innovación tecnológica desde el marco del capital intelectual”; Cuadernos de Trabajo de la Escuela Universitaria de Estadística, Universidad Complutense de Madrid; No. 04/2008; <http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento22426.pdf>

15 Bustos Farías, Eduardo; “La Gestión del Capital intelectual en las Instituciones de Educación Superior, ante el reto de la innovación en la sociedad del conocimiento”; Administración contemporánea, revista de investigación del colegio de posgraduados en Administración de la República Mexicana A.C.; No. 7; 2007; <http://www.colpamex.org/Revista/Art7/33.htm>

16 Ibarra Rosales.

ciente apertura e interacción de los sistemas de investigación con base en un modelo emergente de ciencia Ibarra Rosales (2000).

Las acciones que realizan los sujetos (vinculados a las empresas más dinámicas de la economía mundial), de este nuevo modelo mundial de producción del conocimiento, para tener acceso a la inteligencia mundial que circula en el planeta, en el marco de la globalización son dos. La primera es la creación e intensificación de redes de investigación que se sustentan en alianzas y estrategias entre los actores que generan el conocimiento (el Estado, la industria, las universidades y las instituciones privadas), basadas en la colaboración y la competencia que constituyen las normas para establecer los vínculos. La segunda es la estructuración de empresas tipo red que establecen vínculos y alianzas con otras empresas del sector industrial para realizar actividades conjuntas de investigación y desarrollo Ibarra Rosales (2000).

Dentro de esta lógica los principios y valores esenciales que norman la producción de conocimientos son: la utilidad, la eficacia, la innovación, la productividad y la competitividad" Ibarra Rosales (2000).

Conclusión

Las IES deben crear procesos académicos, de gestión y financieros eficientes y eficaces que les permitan la vinculación de las funciones básicas que constituyen su objetivo frente a la sociedad para que a través de la generación de conocimiento se puedan atender y resolver problemas de impacto social.

En este sentido, resulta fundamental una transformación total en las IES, el cual facilite la reconversión del modelo psicopedagógico del modelo educativo empleado en estas nuevas generaciones, ya que estas reformas van a permitir una operación efectiva de los currículas y tiras de las experiencias educativas rediseñadas, ya se requieren de docentes que promuevan el desarrollo de competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades docentes para: diagnosticar, planear, diseñar estrategias y evaluar los aprendizajes; lo cual sólo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de los aprendizajes.

Pero también es necesario establecer una serie de reformas institucionales, las cuales pongan en las coordenadas de las transformaciones sociales a las IES. Así, hay varios retos que desde la universidad hay que resolver, los cuales podemos enumerar a partir de lo siguiente:

- a) Una vinculación más estrecha y “hasta cierto punto real” entre la sociedad y la universidad, de tal forma que se integre una sinergia entre ambas.
- b) Ante la falta de empleos, establecer salidas colaterales que permitan formar recursos humanos para el mercado laboral, y estas salidas pueden ser específicamente la creación de distintos programas de Técnicos Superior Universitarios (TSU), el cual puede ayudar a resolver el problema del gran número de desempleo de estudiantes egresados de licenciaturas, pero a su vez, puede dar mano de obra para sectores sociales que demandan ese perfil técnico de empleo.
- c) Un esquema de estancias estudiantiles en empresas privadas, para que desde los estudios los alumnos vayan incorporándose a prácticas profesionales, los cuales les permitan cuando egresen poder contar ya con opciones reales de empleo.

Fuentes

- ALONSO. Luis Enrique. Trabajo y postmodernidad. El empleo débil. Editorial Fundamentos. Madrid. 2001
- ANUIES, *Acciones de transformación de las Universidades Públicas Mexicanas 1994-2003*, México, ANUIES, 2005
- *Consolidación y avance de la educación superior en México, temas cruciales de la Agenda*, México, ANUIES, 2006
- BROWN Y Duguid. "The social life of information". [California Management](http://www.haas.berkeley.edu/News/cmr/Review) [HYPERLINK](#) "http://www.haas.berkeley.edu/News/cmr/Review" 1998 40(1): 90-111
- DÍAZ Barriga, A. (1996) "Los programas de evaluación (estímulos al rendimiento académico) en la comunidad de investigadores. Un estudio en la UNAM", En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-diciembre, vol 1, núm. 2. México.
- CONPES, *Prioridades y Compromisos para la Educación Superior en México, 1991-1994*, México, 1991
- DELORS, Jaques "La Educación Encierra Un Tesoro" UNESCO 1997
- DÍAZ Barriga, A. (1996) Los programas de evaluación (estímulos al rendimiento académico) en la comunidad de investigadores. Un estudio en la UNAM, En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-diciembre, vol 1, núm. 2. México
- DOCUMENTO, *Panorama de la Educación 2005*, OCDE. (Versión resumida).
- HERAS G, Leticia. La política de educación superior en México: los programas de estímulos a profesores e investigadores. *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*. [online]. Jun. 2005, vol. 9, no. 29 [citado 10 Octubre 2007], p. 207-215. Disponible en la World Wide Web:
- http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext[HYPERLINK](#)
["http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso"](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso)[HYPERLINK](#)
["http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso"](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso)[HYPERLINK](#)
["http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso"](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso)[HYPERLINK](#)
["http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso"](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso)[HYPERLINK](#)
["http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso"](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&lng=es&nrm=iso)[HYPERLINK](#)

- [1316-49102005000200009&Ing=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&Ing=es&nrm=iso)"&HYPERLINK "http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200009&Ing=es&nrm=iso" nrm=iso. ISSN 1316-4910
- UNESCO, "Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)", <http://www.unesco.org/es/aspnet/study-areas/education-for-sustainable-development/>, 8 de Octubre 2012
- Marúm-Espinosa, Elia, "Calidad e innovación en la educación superior mexicana. Encuentros, desencuentros y nuevas interpelaciones"; Red de investigadores sobre educación superior, 2009, http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txt_id0042.pdf, Octubre 2012
- Delgado Verde, Miriam y otros; "La innovación tecnológica desde el marco del capital intelectual"; Cuadernos de Trabajo de la Escuela Universitaria de Estadística, Universidad Complutense de Madrid; No. 04/2008; <http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento22426.pdf>
- Bustos Farías, Eduardo; "La Gestión del Capital intelectual en las Instituciones de Educación Superior, ante el reto de la innovación en la sociedad del conocimiento"; Administración contemporánea, revista de investigación del colegio de posgraduados en Administración de la República Mexicana A.C.; No. 7; 2007; <http://www.colpamex.org/Revista/Art7/33.htm>
- MAZZOTTI, Giovanna, Fernando Sánchez, Dario Fabían Hernández y Luis Fernando Villafuerte Valdés. (2008). *Aproximación al estudio del capital humano y el capital social para la generación del conocimiento en la Universidad Veracruzana (estudio desde una perspectiva organizacional)*. Ediciones de la Noche y Universidad Veracruzana. Guadalajara.
- RAMA, Claudio, *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*, UNESCO-IESALC, Caracas, 2006
- SANCHEZ M. "Breve inventario de los modelos para la gestión del conocimiento en las organizaciones" en *ACIMED*. V13 No. 6 La Habana. 2005.
- Silva Munar José Luis. "La gestión del capital intelectual: herramienta estratégica en Instituciones públicas de educación superior" en *Revista Humanidades*. Universidad de Atacama. Chile. 2012.
- RIFKIN, Jeremy. *El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra puestos de trabajo*. (1996). Paidós, España.